

## **ACUERDO No. 014 DE 27/04/2016**

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR.

### **OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA**

#### **CONSIDERANDO:**

##### **CONSIDERANDO GENERAL:**

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, Sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

##### **CONSIDERANDOS PARTICULARES:**

###### **(i) Ajustes**

- Que el 18 de marzo de 2016, el representante legal de Concejo Comunitario de Comunidades Negras Los Palenques de Juan y Medio, reconocido mediante Resolución N° 0385 del 10 de noviembre de 2011, radicó ante esta Secretaría Técnica solicitud de ajuste del proyecto de inversión Bpin 2014321 8000001 "Construcción de pozos y obras complementarias para el abastecimiento de agua en las comunidades afrodescendientes de los corregimientos de Juan y Medio y Las Palmas, Municipio de Riohacha", para la respectiva aprobación de ajustes por parte del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA, consistente en incrementar el valor inicial del proyecto en \$230.784.899,00 específicamente en la actividad Interventoría. El valor total del proyecto se modifica de \$ 4.233.279.264,00 a \$4.464.064.163.00; la actividad Interventoría pasa de \$276.943.503,00 a \$507.728.402,00 La Secretaría Técnica, revisó el cumplimiento de los procedimientos requeridos por el Acuerdo 037 de 2016 expedido por la Comisión Rectora del SGR mediante el cual se define el procedimiento para realizar ajustes a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías y procedió a enviar a los ministerios acompañantes el proyecto de ajuste para su revisión técnica. Mediante oficio 20163300301382 la Secretaría Técnica remite al OCAD CORPOGUAJIRA la solicitud de ajuste al mencionado proyecto. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por intermedio de la Asesora Luz Ángela Quintero A., emitió, con fecha 13-4-2016 concepto FAVORABLE para la viabilización del mismo.

##### **CONSIDERANDOS FINALES:**

Que mediante citación enviada a través de correo electrónico del 12 de abril de 2016, la Secretaria Técnica del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA, convocó a sesión NO presencial a los miembros del OCAD para el 22 de abril de 2016, con el objeto de aprobar ajustes a un proyecto de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, materia del presente Acuerdo.

Que el artículo 14 del Acuerdo 036 de 2016, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante acuerdos, las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de la referida acta por el Presidente y el Secretario Técnico de dicho órgano colegiado, debiendo ser comunicados a los ejecutores y beneficiarios de recursos.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente Acuerdo, se encuentran soportadas en el Acta N° 015 del 26 de abril de 2016, suscrita por el Presidente y el Secretario Técnico del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA, respectivamente.

### ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO.** Aprobar el ajuste al proyecto de inversión que se detalla a continuación:

Código Bpín	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
20143218000001	CONSTRUCCIÓN DE POZOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DE LOS CORREGIMIENTOS DE JUAN Y MEDIO Y LAS PALMAS, MUNICIPIO DE RIOHACHA.		Medio Ambiente y Riesgo - Gestión integral de las aguas nacionales	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.464.064.163,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2015	\$4.233.279.264,00		0
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2016	\$230.784.899,00		0
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)				
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)				

#### VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2015	\$4.233.279.264,00		\$0,00	
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2016	\$230.784.899,00		\$0,00	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>				<b>Valor</b>	<b>\$0</b>	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>				<b>Valor</b>	<b>\$0</b>	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 17 de 2013</b>					

En resumen, se aprobó el ajuste al proyecto, en la actividad interventoría, que se incrementó en \$230.784.899,00, pasando de \$276.943.503,00 a \$507.728.402,00 y el valor total del proyecto pasó de \$4.233.279.264.00 a \$4.464.064.163,00.

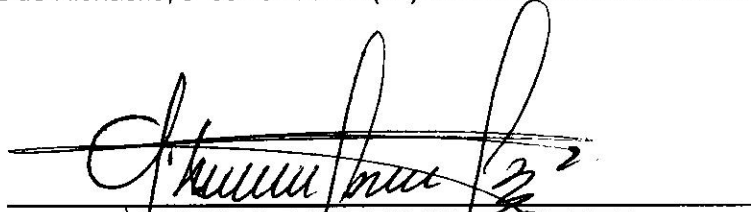
**TITULO V**  
**DISPOSICIONES FINALES**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comuníquese el contenido del presente Acuerdo a cada una de las entidades públicas designadas ejecutoras y encargadas de adelantar la contratación de la interventoría y a los beneficiarios de los recursos.

**ARTICULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en la ciudad de Riohacha, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2016.



**ONEYDA RAYETH PINTO PEREZ**

Gobernadora del departamento de La Guajira

**PRESIDENTE**

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA**



**SAMUEL LANA O ROBLES**

Subdirector de Gestión Ambiental encargado de la funciones de Director General  
Corporación Autónoma Regional de La Guajira-Corpoguajira

**SECRETARIO TÉCNICO**

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA**

Fecha de la sesión del OCAD:

22-04-2016

Fecha del Acta soporte del presente Acuerdo:

Acta N° 014 27-04-2016

Elaboró:

JPinedoE 

Revisó:

L.Guerra

Aprobó:

YCaraballoR 